

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

(ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-GRA-DREA/CS-2 - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA VIRTUAL PARA LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LA REGIÓN - AYACUCHO")

1	NÚMERO DE ACTA	1
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En, en la ciudad de Ayacucho, a los 15 días del mes de julio del 2024 , en la sala de reuniones de la Dirección de Gestión Pedagógica de la DREA, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes del comite de seleccion designados mediante Resolucion Directoral Regional Sectorial N° 700-2024-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-OA , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-GRA-DREA/CS-2 , cuyo objeto de convocatoria es "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA VIRTUAL PARA LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LA REGIÓN - AYACUCHO", a fin de efectuar la propuesta tecnica, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p> <p>Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la evaluación y calificación de las ofertas, en el acto que corresponda.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 20%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">Lic. Adm. WILDER VARGAS FLORES</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">x</td> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">Responsable de la Unidad de Abastecimiento, Almacen y Control Patrimonial</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">Dr. LEONCIO REYES BENITES</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Dirección de Gestion Pedagogica</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">Lic. Adm. LITMAN ZEVALLOS CONDE</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Abastecimiento, Almacen y Control Patrimonial</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	Lic. Adm. WILDER VARGAS FLORES	Titular	x	Dependencia:	Responsable de la Unidad de Abastecimiento, Almacen y Control Patrimonial	Suplente		Primer Miembro	Dr. LEONCIO REYES BENITES	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Gestion Pedagogica	Suplente		Segundo Miembro	Lic. Adm. LITMAN ZEVALLOS CONDE	Titular	x	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento, Almacen y Control Patrimonial	Suplente	
Presidente	Lic. Adm. WILDER VARGAS FLORES	Titular			x	Dependencia:			Responsable de la Unidad de Abastecimiento, Almacen y Control Patrimonial																	
		Suplente																								
Primer Miembro	Dr. LEONCIO REYES BENITES	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Gestion Pedagogica																					
		Suplente																								
Segundo Miembro	Lic. Adm. LITMAN ZEVALLOS CONDE	Titular	x	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento, Almacen y Control Patrimonial																					
		Suplente																								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>URQUIZO LAURA IRVIN EDISON</td><td>10460953711</td></tr> <tr><td>2</td><td>CADILLO DELGADO ANGI CAROLINA</td><td>10768611900</td></tr> <tr><td>3</td><td>TELCONET S.A.C</td><td>20455861111</td></tr> <tr><td>4</td><td>CONSULTORA SILFERSYSTEM S.A.C.</td><td>20509726583</td></tr> <tr><td>5</td><td>GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20517560961</td></tr> <tr><td>6</td><td>GRUPO ARED SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ARED S.A.C.</td><td>20549624872</td></tr> <tr><td>7</td><td>SOLUCIONES TECNOLOGICAS M & M S.A.C.</td><td>20600711424</td></tr> <tr><td>8</td><td>JSD. CONSULTING SOFT S.A.C.</td><td>20600777107</td></tr> <tr><td>9</td><td>TOTAL BUSINESS AE&EA S.A.C.</td><td>20601246717</td></tr> <tr><td>10</td><td>LATIN FILM S.A.C.</td><td>20601446121</td></tr> <tr><td>11</td><td>ZONNGO PERU S.A.C.</td><td>20602996213</td></tr> <tr><td>12</td><td>MI NEGOCIO VR E.I.R.L.</td><td>20605159223</td></tr> <tr><td>13</td><td>KM DIGITAL CORPORATION E.I.R.L.</td><td>20605515607</td></tr> <tr><td>14</td><td>VM SOFTWARE & DATA S.A.C.</td><td>20608902211</td></tr> <tr><td>15</td><td>DITTATECH CONSULTING E.I.R.L.</td><td>20609364484</td></tr> <tr><td>16</td><td>NABAR SUR E.I.R.L.</td><td>20610992057</td></tr> <tr><td>17</td><td>JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.</td><td>20612051705</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	URQUIZO LAURA IRVIN EDISON	10460953711	2	CADILLO DELGADO ANGI CAROLINA	10768611900	3	TELCONET S.A.C	20455861111	4	CONSULTORA SILFERSYSTEM S.A.C.	20509726583	5	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20517560961	6	GRUPO ARED SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ARED S.A.C.	20549624872	7	SOLUCIONES TECNOLOGICAS M & M S.A.C.	20600711424	8	JSD. CONSULTING SOFT S.A.C.	20600777107	9	TOTAL BUSINESS AE&EA S.A.C.	20601246717	10	LATIN FILM S.A.C.	20601446121	11	ZONNGO PERU S.A.C.	20602996213	12	MI NEGOCIO VR E.I.R.L.	20605159223	13	KM DIGITAL CORPORATION E.I.R.L.	20605515607	14	VM SOFTWARE & DATA S.A.C.	20608902211	15	DITTATECH CONSULTING E.I.R.L.	20609364484	16	NABAR SUR E.I.R.L.	20610992057	17	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	20612051705
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																						
1	URQUIZO LAURA IRVIN EDISON	10460953711																																																						
2	CADILLO DELGADO ANGI CAROLINA	10768611900																																																						
3	TELCONET S.A.C	20455861111																																																						
4	CONSULTORA SILFERSYSTEM S.A.C.	20509726583																																																						
5	GRUPO SEDNA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20517560961																																																						
6	GRUPO ARED SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO ARED S.A.C.	20549624872																																																						
7	SOLUCIONES TECNOLOGICAS M & M S.A.C.	20600711424																																																						
8	JSD. CONSULTING SOFT S.A.C.	20600777107																																																						
9	TOTAL BUSINESS AE&EA S.A.C.	20601246717																																																						
10	LATIN FILM S.A.C.	20601446121																																																						
11	ZONNGO PERU S.A.C.	20602996213																																																						
12	MI NEGOCIO VR E.I.R.L.	20605159223																																																						
13	KM DIGITAL CORPORATION E.I.R.L.	20605515607																																																						
14	VM SOFTWARE & DATA S.A.C.	20608902211																																																						
15	DITTATECH CONSULTING E.I.R.L.	20609364484																																																						
16	NABAR SUR E.I.R.L.	20610992057																																																						
17	JC SISTEMAS Y COMUNICACIONES S.R.L.	20612051705																																																						

5	DETALLE DE LOS POSTORES	<p>En el día y horario señalado en las bases, el siguiente postor presento en la plataforma del SEACE sus ofertas.</p>
----------	--------------------------------	--

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

(ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-GRA-DREA/CS-2 - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA VIRTUAL PARA LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LA REGIÓN - AYACUCHO")

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	NABAR SUR E.I.R.L.	12/07/2024	23:32:17
2			
...			

6 Acto seguido, se procede con la apertura de las propuestas presentadas mediante SEACE de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguiente oferta no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	
2		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	NABAR SUR E.I.R.L.	1
2		
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	NABAR SUR E.I.R.L.	149,956.00	97.40%
2			
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS, que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	NABAR SUR E.I.R.L.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		80 puntos
	MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA		20 puntos
	ANEXO 10 (SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 10%)		10 puntos
	ANEXO 11 (SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 5%)		05 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		115 puntos
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

(ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-GRA-DREA/CS-2 - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA VIRTUAL PARA LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LA REGIÓN - AYACUCHO")

FACTORES	PUNTAJES
PRECIO	00 puntos
MEJORAS A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA	00 puntos
ANEXO 10 (SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 10%)	00 puntos
ANEXO 11 (SOLICITUD DE BONIFICACION DEL 5%)	00 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	00 puntos

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	NABAR SUR E.I.R.L.	115.00

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		NABAR SUR E.I.R.L.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	REPRESENTACIÓN		ADJUNTA	
	A.2	HABILITACIÓN		ADJUNTA	
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
	B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA			
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		ADJUNTA	
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
C.1	FACTURACIÓN		ADJUNTA		
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2				
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL			
	A.1	REPRESENTACIÓN			
	A.2	HABILITACIÓN			
	B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
	B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO			
	B.2	INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA			
	B.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE			
	C	EXPERIENCIA DEL POSTOR			
C.1	FACTURACIÓN				
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN					

FORMATO N° 13

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
SERVICIOS EN GENERAL**

(ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-GRA-DREA/CS-2 - "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MEJORAMIENTO, RENOVACIÓN, AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA VIRTUAL PARA LOS INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO DE LA REGIÓN - AYACUCHO")

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

.....	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR
12.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS , que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	NABAR SUR E.I.R.L.	RUC	20610992057

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta. Por tanto se **OTORGA LA BUENA PRO**

15

 Lic. Adm. WILDER VARGAS FLORES Presidente de Comité	 Dr. LEONCIO REYES BENITES 1er Miembro Titular	 Lic. Adm. LITMAN ZEVALLOS CONDE 2do Miembro Titular
--	---	--

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES